



SENADO

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2017**

Asisten los Excmos. Sres.:

D. Manuel Guillermo Altava Lavall
Presidente
D. Juan Ramón Represa Fernández
Vicepresidente Primero
Dña. María del Mar Moreno Ruiz
Vicepresidenta Segunda
D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez
Secretario Primero
Dña. Celia Cánovas Essard
Secretaria Segunda

Dña. Elisabet Abad Giralt
Dña. María Aparicio Calzada
D. Mario Arias Navia
Dña. Cristina Ayala Santamaría
D. Jokin Bildarratz Sorron (sustituido por D. José María Cazalis Eiguren)
D. Joan Comorera Estarellas
D. Remigio Joel Delgado Cáceres
Dña. María José Fernández Muñoz
D. Luis Manuel García Mañá
D. Fulgencio Gil Jódar
Dña. María Encarnación Moya Nieto
Dña. Esther Muñoz de la Iglesia
D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez
D. Miguel Ángel Ramis Socías
D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez
D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo
Dña. María Rosa Vindel López
D. Francisco Javier Yanguas Fernández

Asisten también los Excmos. Sres.:

D. Francesc Antich Oliver
D. Jordi Navarrete Pla
Dña. Juana Francisca Pons Vila

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

Siendo las doce horas el señor Presidente abre la sesión.

Se somete a la Comisión el acta de la sesión anterior, celebrada el 6 de febrero pasado, que resulta aprobada.

Se comprueban las asistencias con el resultado arriba reseñado.



SENADO

El Sr. Presidente indica que ha sido retirada una de las mociones incluidas en el orden del día: moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a no llevar a cabo la modificación prevista en el artículo 56 del Código Civil para respetar la igualdad de todas las personas ante la Ley (661/000348).

Respecto de la ordenación del debate señala que en la última reunión de la Mesa con los Portavoces celebrada el 21 de febrero pasado se acordó seguir los mismos criterios fijados en la reunión del 21 de diciembre de 2016.

El Sr. Presidente invita a los presentes a presentar en este momento las enmiendas que desean formular a las mociones.

Se entra en el debate de la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a negociar la resolución del contrato de alquiler del Palacio Can Saura Miret y la reubicación de los juzgados del partido judicial de Ciutadella de Menorca (Illes Balears) en el edificio de la anterior estación portuaria (661/000295).

El senador Antich Oliver, del Grupo Parlamentario Socialista, explica que acaba de presentar una enmienda a la moción examinada, para dejar constancia de la exacta posición de su Grupo, pero que éste ha suscrito, junto con todos los demás, la enmienda transaccional que se ha presentado a la Mesa de la Comisión y que refleja el acuerdo alcanzado en el día de ayer con participación del Ministerio de Justicia y el Ayuntamiento de Ciutadella.

Toma la palabra a continuación la senadora Pons Vila para fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular reflejada en la enmienda de modificación que han suscrito todos los grupos.

En turno de portavoces interviene en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, la senadora Abad Giralt; en nombre del Grupo Parlamentario Vasco, el senador Cazalis Eiguren; en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, el senador Estradé Palau; en nombre del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el senador Comorera Estarellas; en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el senador Antich Oliver y en nombre del Grupo Parlamentario Popular la senadora Pons Vila. Todos ellos anuncian su voto favorable a la enmienda de modificación.

Sometida a votación dicha propuesta, resulta aprobada por unanimidad.

Se entra a continuación en el debate de la moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a emprender de manera urgente la tramitación adecuada para derogar el apartado 3 del artículo 315 del Código Penal (661/000418).

Para su defensa interviene la senadora Abad Giralt, quien cede el uso de la palabra al senador Navarrete Pla, autor individual de la Moción.

En el turno de portavoces intervienen, el senador Cazalis Eiguren, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco; el senador Estradé Palau, en nombre de Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; el senador Comorera Estarellas, en nombre del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y el senador



SENADO

Rodríguez Esquerdo, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista para explicar todos ellos el voto favorable a la Moción en discusión. Además, el senador Rodríguez Esquerdo da la bienvenida como nueva portavoz del Grupo Parlamentario Popular a la senadora Muñoz Iglesias. Cierra el turno de portavoces el senador Arias Navia quien en nombre del Grupo Parlamentario Popular explica el voto en contra de la Moción.

Sometida a votación esta moción, resulta rechazada por 10 votos a favor, 14 en contra y ninguna abstención.

Se entra a continuación en el debate de la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas encaminadas al disfrute de la doble nacionalidad y el desarrollo del enclave fronterizo con Portugal denominado Couto Mixto, en la provincia de Ourense (661/000432).

Para su defensa interviene en nombre del Grupo Parlamentario Socialista el senador García Mañá.

En el turno de portavoces interviene en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, la senadora Abad Giralt, para anunciar la abstención de su grupo; el senador Cazalis Eiguren, del Grupo Parlamentario Vasco, para anunciar su voto favorable; el senador Estradé Palau, para anunciar la abstención del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; la senadora Cánovas Essard, que lo hace tras abandonar su puesto en la Mesa, para anunciar el voto favorable del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el senador García Mañá, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, para anunciar el voto favorable y el senador Ramírez Rodríguez, por el Grupo Parlamentario Popular, para explicar su voto en contra.

Sometida a votación esta moción, resulta rechazada por 8 votos a favor, 13 en contra y 3 abstenciones.

El Sr. Presidente recuerda que el próximo 28 de marzo, a las 13:00 horas, se producirá la visita de la Comisión a la nueva sede del Consejo General de Procuradores de España, sita en la calle Anguita, número 8 de Madrid y en la que pueden participar todos los miembros de la Comisión que lo deseen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y cinco minutos.

El Presidente de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

Manuel Guillermo Altava Lavall

Jorge Alberto Rodríguez Pérez